


	Comisión de Organización Docente	
	Acta nº 6/2023	

Acta de la Comisión de Organización Docente			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
6 de octubre de 2023	Sala Virtual Zoom	10:15 h	11:30 h
Presidente:		Secretario:	
D. Rodrigo Martínez Quintana		D. Manuel Moya Ignacio	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. José Francisco Rangel Preciado (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D^a Valle Ramírez Duran (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería). - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) - D^a. Raquel Mayordomo Acevedo (Sector A) - D. Juan Francisco Morán Cortés (Sector B) - D^a María del Carmen Ledesma Alcázar (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a Andrea Torres Peinado (Sector C) - D. Yonatan Cáceres Escudero (Sector D) 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 3 de julio de 2023. 2. Informe de Dirección. 3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes correspondiente a las convocatorias de noviembre de 2023 y enero de 2024. 4. Aprobación, si procede, del calendario de TFG correspondientes a las convocatorias de noviembre de 2023 y enero de 2024. 5. Aprobación, si procede, de los listados con el orden de prelación de los estudiantes matriculados del TFG en el curso 2023/24. 6. Aprobación, si procede, de la oferta de TFG para el curso 2023/24. 7. Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajo Fin de Grado por parte de estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. 8. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<p>El Director del Centro Universitario de Plasencia, Rodrigo Martínez, abre la sesión saludando a los asistentes y pasa inmediatamente a tratar los asuntos del día, que son los siguientes:</p> <p>Punto 1: Se informa que el acta 5/2023 ha estado a disposición de la comisión desde la convocatoria de esta. Sin objeción por parte de nadie, es aprobada por asentimiento.</p> <p>Punto 2: En el informe del Director, en primer lugar se comunica a la comisión que los exámenes del TFG correspondientes a la convocatoria de septiembre se han desarrollado con absoluta normalidad, habiéndose</p>			

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	ZFdynVbT4fxyM7tGJ0UcIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	29/01/2024 14:26:09
Observaciones	Manuel Moya Ignacio	Firmado	29/01/2024 14:03:00
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZFdynVbT4fxyM7tGJ0UcIw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Organización Docente	
	Acta nº 6/2023	

defendido un total de 2 TFG en el Grado en ADE (ambos en la modalidad simplificada), 7 en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y 3 en el Grado en Podología (todos ellos en la modalidad simplificada). Además, se informa que se han creado los correspondientes espacios virtuales para el TFG de los cuatro Grados para el curso 2023/24.

En lo que al comienzo de las clases correspondientes al curso 2023/24 se refiere, se informa que éstas se vienen desarrollando con normalidad a excepción de la asignatura de inglés en los Grados en Enfermería, Podología y ADE, pues comenzó impartiendo las clases la profesora Alba Martín Ramos, quien causó baja el 25 de septiembre, siendo sustituida por Consuelo Rodríguez Martín, quien causó alta el 26 de septiembre de 2023. No obstante, dado que son dos las plazas con las que cuenta el Departamento de Filología Inglesa para la impartición de esta asignatura en los cuatro Grados, con fecha 4 de octubre de 2023 se contrató nuevamente a la profesora Alba Martín Ramos, cubriéndose así entre ambas las necesidades docentes existentes en el CUP.

Finalmente, se informa que con fecha 29 de septiembre causó baja la profesora María Concepción Sánchez-Mora, quien notificó esta circunstancia con suficiente antelación para que se cubriera la plaza correspondiente de la que ella era sustituta a su vez. Dado que todos los candidatos que se presentaron al concurso renunciaron a ésta, desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha publicado una instrucción asignando la docencia de las asignaturas “Dermatología y Anatomía Patológica”, de este primer semestre, y “Anestesia y reanimación”, del segundo, para que profesorado perteneciente al Departamento de Enfermería se haga cargo de ella hasta que se cubra la plaza correspondiente. La persona que se hará cargo de la asignatura, Paula Cobos Moreno, reanudará las clases con fecha 17 de octubre de 2023 con total normalidad.

Punto 3:

El Director cede la palabra al subdirector de Planificación Académica y Profesorado, Manuel Moya, quien agradece, en primer lugar, la participación de todo el PDI del CUP facilitando la confección de dichos calendarios, especialmente el de la convocatoria de enero de 2024. Interviene Juan Carlos Giménez solicitando información sobre la forma de decidir el espaciamiento entre exámenes en la convocatoria de noviembre en el Grado en Ingeniería Forestal, a lo que responde Manuel Moya que se han puesto de acuerdo los profesores implicados para garantizar el mayor intervalo posible entre exámenes. También desea saber Juan Carlos Giménez si él, como coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, tiene obligación de reunir a dicha Comisión de Calidad, a lo que el director, Rodrigo Martínez, le informa que simplemente debe informarles sin obligación de que se realice una reunión expresa para tal fin. Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.

Punto 4:

El Director del CUP, Rodrigo Martínez, cede nuevamente la palabra a Manuel Moya, quien explica la forma en la que se ha confeccionado el calendario de TFG que se presenta para las convocatorias de noviembre de 2023 y enero de 2024. Rodrigo Martínez apunta una pequeña modificación que se ha de introducir en esos listados referidos a los plazos para la subsanación de documentación. Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.

Punto 5:

El director cede la palabra a Manuel Moya, quien explica la forma en la que se han elaborado los listados con el orden de prelación de los estudiantes matriculados del TFG en los cuatro Grados. Dado que en el Grado en Enfermería se han dado algunos casos en los que la nota media del expediente de dos o más estudiantes era la misma y el número de créditos superados en primera convocatoria era coincidente también, procede realizar un sorteo para resolver dichos empates. Por ello, Rodrigo Martínez abre la aplicación “R” para realizar dicho sorteo. Se decide si para resolver los desempates prevalecerá el orden alfabético (opción 0) o si se altera dicho orden (opción 1). Realizado el sorteo sale elegida la opción 0, por lo que se resuelven los empates atendiendo al orden alfabético.

Rodrigo Martínez recomienda también que, en el listado del Grado en Enfermería, en la información relativa a los TFG asignados en cursos anteriores, se añada información referida al curso y tutor/a de los estudiantes correspondientes.



Finalmente, Rodrigo Martínez comenta que ha detectado algún error en el listado facilitado con el orden de elección en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Constatados dichos errores, se acuerda su subsanación. Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.

Punto 6:

El director vuelve a ceder la palabra a Manuel Moya, quien explica las consultas realizadas a todo el PDI del CUP para establecer la oferta de TFG en los cuatro Grados. Rodrigo Martínez corrobora que en todos los listados la oferta de TFG iguala o supera a la cifra de estudiantes matriculados del TFG en cada Grado. Finalmente, en el

Código Seguro De Verificación	ZFdynVbT4fxyM7tGJ0UcIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	29/01/2024 14:26:09
Observaciones	Manuel Moya Ignacio	Firmado	29/01/2024 14:03:00
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZFdynVbT4fxyM7tGJ0UcIw==	Página	2/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Organización Docente	
	Acta nº 6/2023	

<p>Grado en Enfermería hay que realizar una pequeña rectificación referida al nombre del Departamento al que pertenecen dos profesoras de dicho Grado. Se acuerda la subsanación de los errores detectados. Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.</p> <p>Punto 7: Manuel Moya comenta las dos propuestas de TFG presentadas por estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, especificando que en ambos casos las temáticas se ajustan a las competencias propias de un/a graduado/a en ingeniería forestal y del medio natural. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.</p> <p>Punto 8: Juan Carlos Giménez desea ver cómo proceder desde el Centro o desde la titulación, pues muestra su preocupación por la forma de funcionar de las bolsas de trabajo, comentando el caso específico que se da en el Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal, ya que hay plazas en las que figura como perfil idóneo el ser titulado o Graduado en ingeniería agronómica y dejando como afín la ingeniería forestal/montes. Sometido a debate, se decide que desde la Comisión de Calidad de la titulación se elabore un escrito exponiendo las circunstancias que motivan dicha queja y que éste se envíe a la Junta de Centro para su aprobación, remitiéndolo posteriormente al Vicerrectorado de Profesorado. Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.</p>	
Visto bueno del Presidente:	Firma del Secretario:
Fecha de aprobación del acta: 29 de enero de 2024	

Código Seguro De Verificación	ZFdynVbT4fxyM7tGJ0UcIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	29/01/2024 14:26:09
Observaciones	Manuel Moya Ignacio	Firmado	29/01/2024 14:03:00
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZFdynVbT4fxyM7tGJ0UcIw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

